



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2021-028005-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-028005-CE del 15 de octubre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor(a)
ANONIMO A



Contraseña: X3O1cPgE24

Asunto: Respuesta denuncia presentada

En referencia a la denuncia anónima enviada al correo anticorrupción el 24 de septiembre de 2021, donde se pone en conocimiento presuntas irregularidades con el tema de contratos, temas de personal con el Comandante de CACOM-4, esta Inspección una vez recibe la denuncia procedió hacer las averiguaciones pertinentes junto con la Unidad generando las siguientes conclusiones:

PRIMERO: Se verificaron los siguientes contratos:

014-00-G-CACOM-4-GRUTE-2021, objeto: Adquisición De Pinturas Aeronáuticas para el Grute, lo cual este proceso quedo adjudicado al 100%

015-00-G-CACOM-4-GRUTE-2021, objeto: Mantenimiento Correctivo y Preventivo Equipo Terrestre de Apoyo Aeronáutico "ETAA" porcentaje de avance 74%

006-00-G-CACOM-4-GRUTE-2021, objeto: Adquisición De Materiales Y Suministros Aeronáuticos, porcentaje de avance 43,5%

Una vez revisada las diferentes etapas contractuales, se logró evidenciar que dentro de los diferentes procesos para todos los proponentes se brindó de todas las garantías exigibles y que dentro de cada uno de estos se contó con los diferentes recursos tanto de evaluación técnica, jurídica como económica y financiera, por parte de la oficina Regional de Inspección y Control no se evidenció anomalías en las etapas contractuales de los mencionados procesos.

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

SEGUNDO: Se requirió a la oficina de Desarrollo Humano los resultados de la última evaluación de clima laboral, a lo cual se dio respuesta mediante oficio FAC-2021-191249-CI en el cual comunican un índice de favorabilidad en el clima laboral del 79% en la unidad.

TERCERO: Se requirió a la Oficina de Desarrollo Humano las quejas que se han efectuado en la presente vigencia por acoso laboral, para lo cual citada oficina dio respuesta mediante oficio FAC-S-2021-190307-CI en el cual informan que no se han presentado quejas de este tipo durante este lapso.

De acuerdo con lo anterior, se solicita al denunciante si llegase a tener pruebas tangibles que corroboren y soporten la denuncia instaurada las envíe y así tomarlas como base para adelantar las acciones que haya lugar.

De esta forma, se brinda respuesta de fondo.



Mayor General FERNANDO LEON LOSADA MONTOYA
Inspector General Fuerza Aérea

Elaboró: PD6. SIERRA / SIDPE Revisó: T1. ESQUIVEL / IGEFA Aprobó: MG. LOSADA / IGEFA

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co